



## “PROGRAMA CICLO LECTIVO 2024”

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Talleres de Integración (CPPU)

Código (SIU-Guaraní): CP108

Ciclo de Profesorado para Profesionales

Ciclo lectivo: 2024

Carrera: Ciclo de Profesorado para Profesionales Universitarios

Plan de Estudio: Ord. N° 011 - CD 2002

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Primer Año - Primer Cuatrimestre

Año de cursado: 0

Cuatrimestre:

Carga horaria total: 120

Carga horaria semanal:

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Prof. SALAZAR OCAÑA Daniela

### **Fundamentación:**

El Taller de Integración, como espacio de formación, tiene como propósito articular los conocimientos que brindan cada una de las unidades curriculares del primer cuatrimestre de primer año del Ciclo de Profesorado para Profesionales.

Como espacio curricular y como taller se promueve la interdisciplinariedad al posibilitar que los/las estudiantes exploren las conexiones entre concepciones y teorías en torno a un objeto de estudio, vivencien la relación teoría y práctica y la preparación para abordar la complejidad del rol docente.

Este taller de integración se alinea de manera precisa con la estructura y los objetivos del plan de estudio de la carrera, garantizando una coherencia curricular y el desarrollo paulatino de las competencias allí definidas.



### **Aportes al perfil de egreso:**

### **Expectativas de logro:**

-Revisar e integrar los contenidos abordados en el desarrollo de cada uno de los espacios curriculares involucrados.

-Reflexionar sobre la complejidad de la práctica de la enseñanza asumiendo que implica un compromiso ético y político en el desempeño del propio rol.

-Construir una mirada multirreferencial que propicie la reflexión, comprensión y mejora de la práctica educativa cotidiana que se desarrolla en diversos contextos socioculturales e institucionales plantando demandas de intervención específicas.

-Elaborar propuestas de intervención en situaciones educativas concretas a partir de la resignificación de los saberes trabajados en los distintos espacios curriculares.

### **Contenidos:**

Se recuperan los contenidos trabajados en los espacios curriculares que integran el Primer Taller:

- a. SUJETO DEL APRENDIZAJE
- b. TEORÍA DE LA EDUCACIÓN
- c. SISTEMA EDUCATIVO

### **Propuesta metodológica:**

El taller de integración se desarrollará de manera presencial.

La práctica de aprendizaje integradora esta organizada en tres momentos: los dos primeros se llevaran a cabo de manera presencial, durante el taller de integración y un tercer momento de producción grupal no presencial.

El aula virtual, entendida como entorno ampliado de enseñanza y aprendizaje, da la posibilidad de acompañar el proceso de integración de saberes de los/las estudiantes mediante la construcción de la producción solicitada hasta alcanzar la aprobación.

### **Propuesta de evaluación:**

El espacio curricular “Taller de Integración” (primer cuatrimestre), se acredita con la aprobación de la práctica de aprendizaje integradora que debe ser entregado en la fecha estipulada por medio del aula virtual.

Criterios de evaluación:



- Integración de las categorías conceptuales de los espacios curriculares cursados durante el primer cuatrimestre.
- Argumentación de las articulaciones conceptuales propiciadas, a partir de los marcos teóricos de referencia.
- Reflexión sobre su rol docente y el proceso de formación.
- Uso de vocabulario específico.
- Entrega en tiempo y forma.

**IMPORTANTE:** El/la estudiantes que no presente la práctica de aprendizaje integradora en tiempo y forma deberá recurrar la materia.

### **Descripción del sistema**

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

### **Bibliografía:**

### **Recursos en red:**